

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincia, 6:00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas trimestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem resto, 0:20 idem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0:25. Sección local 0:50. No comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

Año XXIX

Miércoles 4 de Febrero de 1925

Núm. 13.186

## - NOTA DEL DIA -

### LA PLAZA DE LA QUINTANA

Recientemente, en una de las sesiones que celebró el consejo santiagués, se aprobó una moción del alcalde Sr. Díaz Varela en que, recordando la proximidad del Año Santo, solicitaba se acordase la continuación de las obras de reparación de la plaza de la Quintana.

Al aprobar el Ayuntamiento lo propuesto por el Sr. Díaz Varela se acordó que se practicasen algunas gestiones encaminadas a que el Cabildo Catedral, cumpliendo compromisos adquiridos por algunos de sus miembros en representación suya, llevase a cabo, por su cuenta, una parte proporcional de la importante obra.

Desde que se tomó este acuerdo, que nosotros hemos aplaudido como se merece, nada más se ha hecho.

Y, a que sirvan de recuerdo, y si es preciso de acicate, van encaminadas estas líneas.

Santiago debe prepararse para celebrar los festejos de su Año Santo y no puede dejar que la plaza más típica, la de más poesía, la más impresionante de cuantas posee, continúe sin terminar su arreglo.

Cierto que hay otras muchas calles que requieren un poco de atención del concejo para que sean debidamente reparadas, pero ninguna tiene la importancia histórica de esta plaza de los Literarios, ni hay ningún otro lugar que esté a medio hacer como éste de que venimos ocupándonos.

Recábase, eso sí, del Cabildo el auxilio necesario y justo ya que la Catedral es casi quien únicamente se sirve de la hermosa plaza que viene a ser como una continuación suya; pero inmediatamente después, pónganse manos a la obra y terminese de una vez para que podamos mostrarla con orgullo a cuantos nos visiten en el próximo Año Santo.

Porque puede ocurrir que si se tarda mucho en realizar esta reparación, después, cuando quiera acometerse, cueste inmensamente más, ya que los materiales que había acoplados y que fueron retirados de la plaza se inutilizarán y tendrán que sustituirse por otros nuevos.

### Notas de un curioso

#### DOS LLANAS QUE SON DOS LIOS.

Un botánico belga, M. Cales ha publicado una memoria que trata de las propiedades extrañas de dos llanas que ha descubierto en los bosques de la Cordillera de los Andes.

Una de ellas se llama Yage. Los indígenas, tomando una pequeña cantidad en forma de pasta, se ponen en estado de borrachera; lo ven todo azul y atacan como tigres feroces a cuanto se les pone delante.

Un europeo que ha hecho la experiencia afirma que durante la «mona» vió a su padre gravemente enfermo y a su hermana a la muerte.

Treinta días después, cartas recibidas de su familia confirmaron la verdad de su sueño.

La otra planta descubierta por el naturalista belga, llamada yecoco por los países, procura un vigor físico excepcional, que hace no sentir la fatiga.

Son demasiadas propiedades las de este par de llanas.

Por nuestra parte, sólo aceptamos la borrachera.

El «tablen» que, por la muestra, ha cogido el botánico belga.

#### A 443 KILOMETROS POR HORA

Comunican de Istres que el aviador C. Bonnet ha batido hace tres fechas, en el aeródromo de la mencionada ciudad, el «record» de velocidad en aeroplano.

Pilotando un monoplano, previsto de un motor de 450 caballos, dicho M. Bonnet ha dejado atrás, ¡mucho atrás!, todas las velocidades logradas por sus compañeros de fatigas.

M. Bonnet sacó en las pruebas la velocidad media de 443 kilómetros y 170 metros por hora.

El teniente americano Williams, hasta la fecha campeón, había conseguido 429 kilómetros.

¿Por que pegas así a tu hijo? —Porque acaba de romperme las cuartillas de un drama inédito. —Pero ¿sabes ya leer esta criatura?

#### COMENTANDO COMENTARIOS

### La verdad sobre Einstein

Supongo al lector enterado de la objeción bergsoniana al relativismo de Einstein y creo que en la solución que voy a proponer en este artículo se pone a salvo al gran físico no solo de estos ataques del antirrelativismo psicológico, sino de los mismos vulgarizadores, que, como Nordmann, intentan hacer concesiones al bando contrario admitiendo el fracaso de Einstein en su demostración de la relatividad restringida al alcance de todos. A lo menos, así creo demostrarlo, dispuesto siempre a reconocer mi error, si alguien me demuestra que estoy en él.

En el anterior artículo exponíamos el razonamiento bergsoniano que con-

### Figuras del día



Trotsky, que ha sido relevado del cargo de jefe supremo del Consejo de Guerra de los Soviets, por el general Frunze.

siciones: abrochado, sin abrochar, sentado, de pie, etc. Aquí también unas cuantas vuelas a la idea: ¿cae bien?; es buena. Y no hay más.

Si algún ingenio racionalista se indignase ante ello, nos obligaría quizás a ir un poco más lejos todavía y preguntarnos si conoce algún armazón lógico que establezca alguna realidad objetiva y que sea algo más que una hipótesis entre cuyas consecuencias no se ha encontrado contradicción. Es decir, una petición de principio. Si la relatividad ha sustituido a la mecánica clásica, es pura y simplemente porque la hipótesis del movimiento absoluto implica contradicción.

Para dejar bien sentada la tesis que acabamos de exponer, nos hace falta, sin embargo, acabar de refutar el punto de vista de Nordmann, ya que este distinguido relativista pretende sustituir la antigua demostración de Einstein por otra suya que cree estar al margen de la crítica bergsoniana y a la que atribuye, por tanto, un valor absoluto. Vamos a dar una idea de ello para ver si es así.

Nordmann supone en el ejemplo clásico del tren y la vía, a dos observadores. El uno, (al que llama Victor), está en la vía, equidistante de dos postes A y B, y provisto de un dispositivo emisor de potentes ondas hertzianas espaciales, al llegar a A y B, de producir una chispa en unas puntas metálicas finas que se han dispuesto ad hoc y de modo que la chispa salte entre el poste y el tren. Este, pasa con velocidad uniforme de izquierda a derecha, con respecto a la vía y las dos chispas suponen que dejan dos trazos en el tren, en A' y B'. El otro observador, (al que llama Tomás), está en el tren y, precisamente, en el punto medio de A' B'. Tanto Victor como Tomás, están provistos de dos espejos en ángulo recto que les permiten, si es necesario; observar simultáneamente la chispa AA' y la BB'. En esta circunstancia, es evidente que Victor verá simultáneamente los dos chispazos, pues las condiciones del experimento, —para este observador— son las mismas que en las de Michelson. Lo que se trata de probar es que los dos chispazos para Tomás no son simultáneos, sino consecutivos, ya que el nudo gordiano de toda la teoría es la relatividad de la simultaneidad. Para Nordmann es esto muy fácil, partiendo de la base de que, si la luz se propagase instantáneamente, en el momento de producirse los chispazos, A, B, y Victor coincidirían con A', B', y Tomás, luego necesitando la luz tiempo para llegar a los observadores, durante éste, Tomás habrá pasado a la derecha de Victor que es, como hemos dicho, el punto en que se encuentran los rayos luminosos (que no puede ser más que uno), y, por tanto, a Tomás le llegará antes el rayo procedente de B' que el de A' que es l. q. d.

Pero aquí entramos nosotros precisamente para hacer notar que esta base de que parte Nordmann es, también aquí, un postulado inadmisiblemente como en la demostración primera de Einstein. Vamos a concretar donde está la petición de principio: es en la posición de Tomás. Aquí es donde a Nordmann se le ha escapado el prejuicio y si lo doy a la publicidad, es esperando que se reivindique si cree que estoy en un error. En efecto Nordmann fija la posición de Tomás en el punto medio de A' B', lo que indudablemente la determina bien, pues A' y B' están bien definidos por la coincidencia espaciotemporal de los puntos A y A' y B y B' en el momento de la chispa. Desde luego, el

punto medio entre A' y B, se ha tomado en el sistema del tren, es decir de Tomás; pues Victor no tiene a priori ningún criterio que le permita tomarlo. Ahora bien, Nordmann presupone que en el momento en que desde el punto de vista de Victor, las chispas saltan; Tomás coincide con Victor. Y esta suposición es gratuita. Nada nos lo prueba. A posteriori lo vemos, además, perfectamente, si consideramos que para las chispas de Tomás A A' y B B' son fenómenos que no son simultáneos y que la longitud A B es menor que para Victor. No podemos pues, decir en qué momento coinciden Victor y Tomás y en dilucidar dicho punto está precisamente toda la relatividad. O lo que es lo mismo, en último extremo, la demostración de Nordmann, —a la que hay que reconocer, desde luego, una gran elegancia de exposición,— incurre en la misma petición de principio que la originaria de Einstein.

A pesar de lo cual la relatividad se queda donde estaba.

MIGUEL MASRIERA RUBIO.

### De un archivo ageno

#### ¿Y ER GRAN CAPITAN?

Romero Robledo era muy amigo de «Lagartijo», y además un gran admirador suyo. Estaban un día varios amigos del gran torero tomando café con éste, y entre ellos se encontraba Romero Robledo.

Don Francisco habló largo rato de cosas taurinas; salió a colación Córdoba, y con este motivo tuvo ocasión «Lagartijo» de decir que para él era Córdoba lo mejor del mundo.

Romero Robledo entonces hizo una disertación histórica cantando las grandezas de Córdoba, y como final dijo: «Pero los dos hombres más grandes de allí habéis sido Gonzalo de Córdoba y tú.»

Entonces «Lagartijo» dijo: «Muchas gracias, Don Francisco; pero... ¿ande me deja osté ar Gran Capitán?»

### Para los reclutas de cuota

Existía la creencia de que este año no regiría la nueva ley de Reclutamiento en lo relativo a los soldados de cuota, y una nota del Directorio aclarara las dudas que pudieran existir. Entrará por consiguiente en vigor para los del reemplazo de 1925.

En la antigua ley, precisaba el pago del primer plazo de cuota antes del tercer domingo del mes de Febrero y según la nueva, no existe sorteo y el abono se efectúa antes del ingreso en caja el primero de Agosto.

Recordaremos por ser de actualidad el cuadro de cuotas, fundado en la cédula que abonan los padres del recluta.

#### CUADRO DE CUOTAS

Aquellos a quienes correspondía tener cédula especial, 5.000 pesetas; los que deban pagar cédula de primera o segunda clase, 3.500; los de tercera, cuarta y quinta, 2.000; los de sexta, séptima y octava, 1.500, y los de novena, décima y undécima, 1.000 pesetas.

Esta tarifa no será aplicable a las personas a quienes correspondía obtener cédula personal con arreglo al sueldo o haber pasivo que perciban, ni a los militares comprendidos en el artículo 4.º de la ley de cédulas de 31 de Diciembre de 1881, si no la pagan mayor por su riqueza, todos los cuales, con independencia de la clase de cédula que paguen, abonarán las siguientes cantidades:

Los que perciban sueldo o haber de 10.000 pesetas en adelante, 1.000 pesetas; los que perciban hasta 10.000, 500 pesetas.

A los maestros nacionales que ejercen su profesión en escuela abierta, se les hará la reducción de 50 por 100 en la cantidad que les corresponda.

Los mozos que al ingresar en filas (tenga cuatro o más hermanos, hembras o varones) y deseen ser cuotas, tendrán una reducción en las cantidades que les corresponda abonar, consistente en:

Primer hermano que venga a filas: Si son cinco hermanos, el 25 por 100; si son seis, el 35 por 100; si son siete, el 45 por 100; si son ocho, el 55 por 100; si son diez, el 75 por 100.

Para que puedan darse cuenta del beneficio que representa esta reducción, fijense en los detalles siguientes:

Número de hermanos (hembras o varones): cinco, 25 por 100 de reducción; cédula especial (5.000 pesetas), 3.750; cédula de primera o segunda

(3.500), 2.325; cédula de tercera, cuarta o quinta (2.000), 1.500; cédula de sexta, séptima y octava (1.500), 1.125; cédula de novena, décima y undécima, o sueldo desde 10.000, 1.750; sueldo hasta 10.000 (500), 375.

Número de hermanos (hembras o varones): seis, 35 por 100 de reducción; cédula especial (5.000), 3.250; cédula de primera o segunda clase (3.500) 2.775; cédula de tercera, cuarta y quinta (2.000), 1.300; cédula de sexta, séptima y octava y undécima, o sueldo desde 10.000 (500), 325.

Número de hermanos (hembras o varones): siete, 45 por 100 de reducción; cédula especial (5.000), 2.750; cédula de primera o segunda (3.500), 1.925; cédula de tercera, cuarta y quinta (2.000), 1.300; cédula de sexta, séptima y octava y undécima, o sueldo desde 10.000 (500), 325.

Número de hermanos (hembras o varones): ocho, 55 por 100 de reducción; cédula especial (5.000); 2.250; cédula de primera o segunda, (3.500), 1.575; cédula de tercera, cuarta o quinta, (2.000), 900; cédula de sexta, séptima y octava (1.500), 675; cédula novena y undécima o sueldo hasta 10.000 (500), 225.

Número de hermanos (hembras o varones), nueve 65 por 100 de reducción cédula especial, (5.000), 1.750; cédula de primera o segunda, (3.500), 1.275; cédula de tercera, cuarta o quinta, (2.000), 500; cédula de sexta, séptima y octava, (1.500), 375; cédula de novena, décima y undécima o sueldo desde 10.000, 125.

El segundo hermano que venga o filias abonará tan sólo una cantidad equivalente a las tres cuartas partes de lo que corresponde, según el número de hermanos que tenga; el tercero, una mitad, y el cuarto y siguientes, una cuarta parte.

Sea cuántas las cuotas que contenga la ley y para comprender su beneficio, bastará con decir que habrá cuota máxima, con todos sus abonos, de cinco mil pesetas, llegando la mínima, también con todos sus abonos, a la insignificante cantidad de treinta y una peseta con veinticinco céntimos.

Los analfabetos no pueden hacerse de cuota.

Las cantidades correspondientes deberán ser satisfechas por mitades de su importe, efectuando el pago en la forma que ya dejamos expuesta.

El que no presente el certificado de instrucción militar al ser llamado a concentración, no tiene derecho a la devolución de la primera mitad (primer plazo) de la cantidad abonada.

### Sociedad deportiva

Patrocinada por el entusiasta footballista Sr. Taboada, capitán del regimiento de Zaragoza, se está organizando en Santiago una sociedad deportiva que se denominará Stadium-Club que abriga grandes proyectos tales como el cierre del campo de la Exposición donde poder celebrar festivales etc. etc.

En el ánimo de los fundadores está el organizar, aparte de importantes matches de fútbol que es el principal fin de la Sociedad, lucidos festejos durante los próximos del Apóstol, y de favorecerlos el tiempo no dudamos que constituyan un verdadero éxito.

Las listas de inscripción de socios están establecidas en los siguientes puntos:

Casino, Café Español, Comercio de Pedro Santos, (Huértanas); Academia Cívico Militar, (Hútreo 46 2.º); Tintorería España, Zapatería Montero, (Rúa del Villar).

### GALICIA

Fué nombrado repartidor de Telégrafos con el sueldo anual de 1.000 pesetas, Alejandro Soto Cendán, sientu. destinado a la estación de Leiro (Ribadavia).

Le fueron concedidos quince días de licencia al cartero de segunda clase D. Valentín Fernández Barreiro, que sirve en la estafeta de Ribadavia.

Se acordó la reapertura de la estación telegráfica de Mouforte de Lemos (pueblo)

El coronel de infantería D. Juan Fernández Soler, del regimiento de reserva de La Coruña, fué trasladado a la de Castellón.

Los jóvenes del Puerto del Son que se hallan cumpliendo en tierras africanas los sagrados deberes para con la Patria, han escrito sentidas car-



Telegramas y telefonemas

REUNION DEL DIRECTORIO

Madrid 4

La de ayer

La reunión del Directorio terminó a las diez y media. Al salir, el general Vallespina nos manifestó que el consejo había durado unas tres horas despachándose expedientes de indultos y otros diversos de Guerra, Marina y Hacienda.

Lo que dice el Rey

Madrid 4

El director del periódico «Razón», de Buenos Aires, cumplimentó al rey antes de emprender viaje para Bilbao. La entrevista con el monarca duró una hora. Don Alfonso demostró gran interés por los asuntos de la Argentina.

ver en breve a Africa aun no determinó que día será. La presente semana la pasará en Madrid seguramente.

Ecos de Palacio

Madrid 4

Cumplimientos

Estuvieron hoy en Palacio cumplimentando al Rey el capitán general de la primera región Sr. Burgaste y el Patriarca de las Indias.

Audiencia militar

El Rey recibió hoy una extensa audiencia militar. Acudieron entre otros el Director General de la Guardia civil general Zubia; el almirante D. Juan Aznar, el general de división Sr. Echague; el gobernador militar de Vizcaya brigadier García Aldave y el coronel del regimiento de Sevilla señor Cavillas.

BOLSA DE MADRID

VALORES

Table with columns for DIA 4 and values for various securities and currencies. Includes items like 4 por 100 Amortizable, 5 por 100 id. 1917, etc.

CAMBIOS

Table with exchange rates for various locations including Coronas Austríacas, Coronas Checo Eslovacas, etc.

ANUNCIOS

SE VENDEN.—Dos casas en los Castaños con una huerta de seis arriales un pozo Para tratar en la misma Corredera de Morón número 9.

Se venden en subasta voluntaria la casa y fincas pertenecientes a los herederos de D.ª Margarita Cobas, vecina que fué de los Feanes, en esta ciudad.

La subasta tendrá lugar el día 14 de Febrero próximo a las 11 de su mañana en la notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, donde se halla el pliego de condiciones.

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño, se venderán en subasta pública, en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8 bajo, el día 25 de Marzo próximo a la una de la tarde, la casa número 33 de la calle de la Marina en Villagarcía de Arosa frente al muelle de pasajeros y la 41 antiguo hoy sin número de la calle de Romero Ortiz, antes del Medio de la misma Villa, lindante con salida de la plazuela de dicha calle. Ambas fincas se hallan inscritas en el Registro de la Propiedad.

De la titulación precio y condiciones informarán en dicha Notaría.

Aserradero Barreiras

(Camino Nuevo)

Compra y venta de maderas de pino. Venta de leña aserrin y cáscara. Precios económicos y entrega a domicilio.

Molinería Barreiras

(Camino Nuevo)

Entrega de la molienda en el acto. Con avisos se recoge y entrega a domicilio.

¡Compro sellos!



Archivos antiguos de correspondencia. Pago a los precios. Pidan lista de precios enviada gratis.

M. Galvez-Cruz, 1.-Madrid

OPOSICIONES A CORREOS

En breve oposiciones con numerosas plazas de oficiales terceros y auxiliares femeninos. Sueldo inicial 3.000 pesetas oficiales terceros y 2.500 los auxiliares femeninos. Edad de 16 a 30 años.

Su esta voluntaria

Se hace de la casa núm. 23 de la Rua del Villar de esta ciudad, inscrita en el Registro. Tendrá lugar el 4 de Febrero del año actual de once a doce en la Notaría de don Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, en donde informarán de precio y condiciones.

Se venden las casas núm. 14 de Pitelos y núm. 1 del Písón. Darán razón Pitelos, 23.

SE VENDE un lugar acasurado próximo a Santiago y situado al pie de una importante estación del ferrocarril, con sus fincas lindando con la carretera.

SE ARRIENDA en calle céntrica una espaciosa sala amueblada, y demás servicios, con dos ventanas a la calle, para señora o señoritas. Informarán: BRILLARES, 5.

ANTONIO CARRO

MEDICO-DENTISTA

TORAL, 6.-SANTIAGO

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes. Ex pensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento. Ex jefe del Equipo Odontológico Militar del Hospital Docker-Muller. Con prácticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid.

Dr. F. Carballeda

MEDICO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes. SENRA, 5.-1.º

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bragosa, 25.-2.º

Empresa "EL NOROESTE"

Automóviles a la Coruña, Vilmaño La Baña

Salidas de Santiago:

SERVICIOS DIARIOS

Para Coruña, diez y media mañana y un seis tarde. Rápidos montados sobre neumáticos «Cijantes».

Idem de La Coruña siete y media mañana tres y media y cinco tarde. A Vilmaño, siete y media mañana y cuatro tarde.

De Vilmaño nueva mañana y a la una Para Negreira La Baña, cinco tarde. De La Baña a las siete de la mañana. A Noya a las 8 de la mañana y a las cuatro de la tarde.

De Noya a las nueve mañana y dos tarde Alquiler de Omnibus automóviles, y servicio a la Estación del ferrocarril, en combinación con la llegada de trenes.

Administración: SENRA, 1.

Gran Tintorería "España"

Director propietario: ANTONIO PEREZ GANIES Sucursal Central: PLAZUELA DE FEIJOO, 3 Talleres modelo a vapor: CAMINO DE RAMIREZ

Santiago de Compostela

Telefonos 117, Talleres. 537, Sucursales Coruña.

Ejecución de toda clase de trabajos de tintes, limpieza y quitamanchas, con INCOMPARABLE PERFECCION, ECONOMIA Y PRONTITUD, solo posibles con nuestra costosa y modernísima instalación mecánica, UNI A en Galicia. Primera casa española que posee el aparato ultramoderno «SHARPLES», para la limpieza por «Hidrocarburos», y la primera en Galicia en adoptar el planchado a vapor «Hoff-Mans».

PLISADOS Y PLEGADOS

Con una CAJA de PASTILLAS del

- DR. SERRA -

DESAPARECE LA TOS

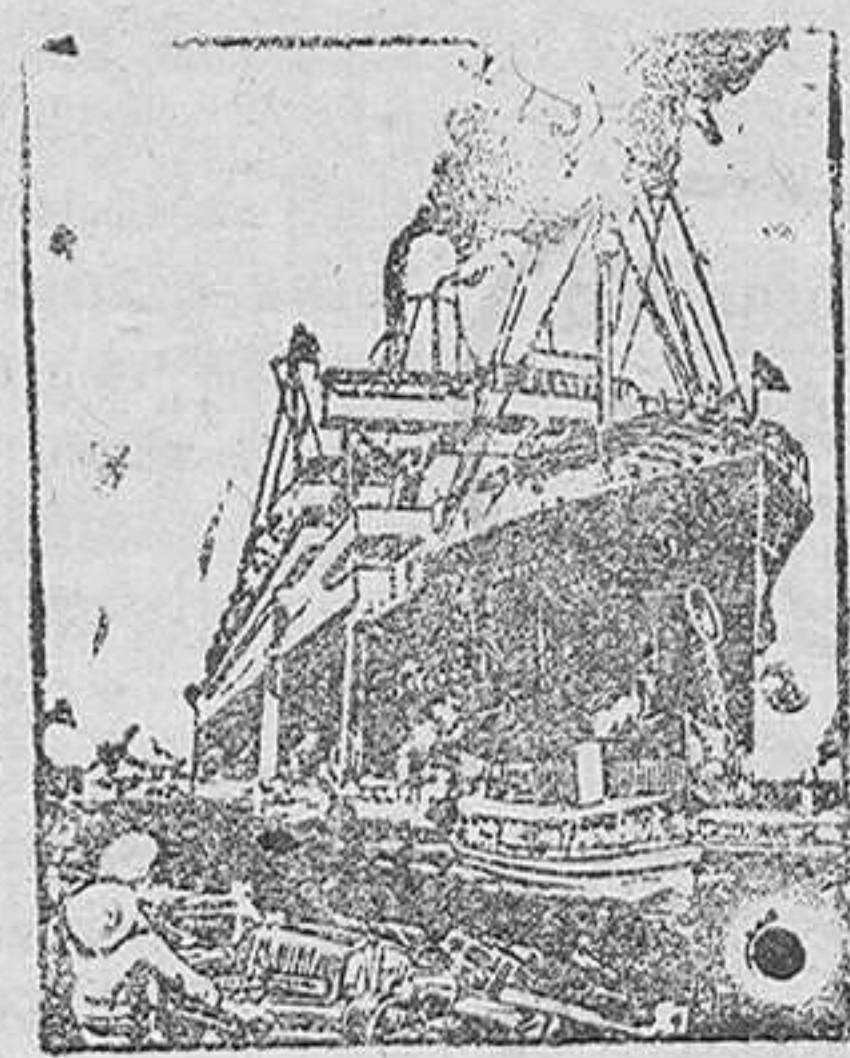
- CATARROS-GRIPPE -

En todas las farmacias. 1.25 pts caja Depósito DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41 MADRID.

En Santiago: R. Bermejo, Farmacia

Gran Champan GALICIA

Unico que compite ventajosamente con las mejores marcas extranjeras.



Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 14 de Enero de 1925 el lujoso vapor correo

DEMERARA

El 11 de Febrero el lujoso vapor correo

DARRO

El 25 de Febrero el lujoso vapor correo

DESBADO

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS. Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en CLASE INTERMEDIA. . . . Libras 26 TERCERA CLASE. . . . pesetas 472/60 en camarote independiente » 492/60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes. Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas. En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América. NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

BALTAR-VARELA FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en este labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radío.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc. Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si lo desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos a 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fernández, de Villavieja (Asturias).

Sdad. Anma. Cervezas de Santander

Grandes fábricas de cervezas, malta, gaseosas y hielo en Santander, Valladolid, León, Cádiz y VIGO.

La nueva fábrica que ha establecido esta Sociedad en VIGO titulada "LA BARXA" será inaugurada en el presente mes de Enero pudiendo atender a toda la clientela de Galicia a quienes servirá directamente las renombradas cervezas marcas "La Cruz Blanca" y "Austriaca", así como los tipos selectos "Doble-Bock", "Triple-Bock" y "Munich".

Para pedidos diríjanse a los antiguos depositarios y a la Sdad. Anma. Cervezas de Santander, fábrica "LA BARXA".

AVENIDA GARCIA BARBON, EN VIGO

